



DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo 2-IPU07--202311-00104053
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y RURALES Código TRD:2100	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 2100.27 /

DEPENDENCIA: **INSPECCION DE POLICIA URBANA N.Z**      **ESTADO No 82**

RADICADO	QUERELLANTE (SI APLICA)	QUERELLADO O PRESUNTO INFRACTOR	TIPO DE INFRACCIÓN	ASUNTO	FECHA	ARCHIVO
270-2018		VOLUME GROUP S.A.S.	COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA ACTIVIDAD COMERCIAL	DECISIÓN DENTRO DEL PROCESO RAD. 270-2018 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2023	21-11-2023	

PARA LOS EFECTOS LEGALES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES E INTERESADOS, HOY VEINTIUNO (21) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 7:30 A.M. Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 05:00 P.M

*Angela Patricia Palacio Rodríguez*  
**ANGELA PATRICIA PALACIO RODRÍGUEZ**  
 INSPECTOR DE POLICÍA URBANO N.º 7 73.  
 CORREO: [INS.POLICIA.URBANAZ@BUCARAMANGA.GOV.CO](mailto:INS.POLICIA.URBANAZ@BUCARAMANGA.GOV.CO)



Proyectó: Shirley Duarte Becerra. / Abogada CPS

INSPECCIÓN DE POLICIA URBANA 7